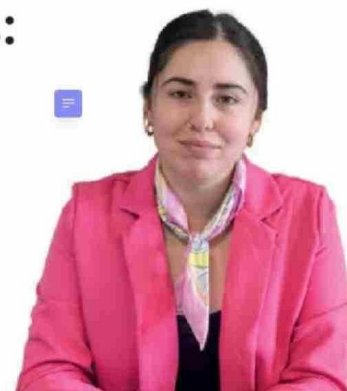


Prevención de incendios forestales: el valor de la corresponsabilidad

Javiera Ceballos Aedo
Seremi de Salud (s)
Región del Biobío



Lamentablemente, como cada temporada estival, diversos territorios del país y de nuestra región son afectados por la ocurrencia de incendios forestales, la mayoría de las veces generados por la acción humana —de forma intencional o no— y que tienen el potencial de generar daño a personas, bienes, servicios y al medioambiente, incluyendo la fauna que en ella habita.

Como Autoridad Sanitaria, participamos del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel regional y también mantenemos activo dicho dispositivo con los 4 Servicios de Salud y otro al interior de la institución, con el objetivo de planificar, ejecutar y evaluar acciones oportunas en las fases de preparación, respuesta y recuperación.

Dicho trabajo incluye la difusión de factores protectores en la población, promoción del autocuidado, vigilancia epidemiológica y ambiental, además del monitoreo de consultas asociadas a una potencial afectación a la salud, entre otras tareas de alto interés sanitario.

Las recomendaciones inmediatas ante la ocurrencia de un incendio forestal incluyen alejarse de las fuentes de humo, beber abundante agua, no realizar actividades deportivas al aire libre y trasladarse a una zona menos contaminada en el caso de personas con mayor riesgo biomédico, como lactantes, embarazadas, personas mayores o con enfermedades cró-

nicas, entre otras, a objeto de reducir el impacto de la exposición al humo en la salud, que puede incluir disminución de la función pulmonar, irritación del sistema respiratorio, tos persistente, flema y dificultad para respirar en caso de exposición prolongada.

En este sentido, advertimos a la población respecto a los síntomas que deben conducir a requerir atención en un recinto asistencial, donde destacan: mareos, vómitos, debilidad, dificultad para respirar, conjuntivitis y compromiso del estado de conciencia.

Nuestra atención también se centra en garantizar el cuidado de la salud mental, detectando signos de alerta de riesgo, como crisis de miedo o pánico, uso excesivo de alcohol, manifestaciones de violencia o ideas de autolesiones, en adultos; y dolor de estómago, vómitos, llanto sin motivo, pesadillas o irritabilidad en niñas, niños y adolescentes; además de fortalecer el cuidado de personas mayores con demencia, quienes habitan transitoriamente albergues e incluso quienes trabajan en el manejo de escombros.

Otras funciones dicen relación con socializar medidas para garantizar un consumo seguro de agua y alimentos, además de hacer un uso racional de medicamentos, siempre bajo prescripción médica.

¡La información es poder! Y replicarla aporta al autocuidado en contexto de un incendio forestal es parte del valor de la corresponsabilidad, que favorece la solución colectiva de problemas.